CONCÓN

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 08 OCT 2024

DECRETO ALCALDICIO Nº 3402 /

TENIENDO PRESENTE: Informe N°70 de fecha 05/06/24 de Jefe de Inspección Comunal. Memo Inspección N°154 de fecha 25/09/24 de Jefa de Inspección Comunal. Informe Inspección N°130 de fecha 13/09/24. Correo de Rentas de fecha 04/09/24. Detalle de la patente del 2do. semestre 2024. Resolución de patente municipal N°1149/24. Decreto Alcaldicio N°111 de fecha 17/01/19 donde se otorga patente MEF.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio Nº3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- CADÚQUESE la patente M.E.F Rol N°**292081** a nombre de CLAUDIA ANDREA PIÑA GUTIÉRREZ, C.I. [redacted] giro: Venta de productos congelados y conservas; ubicada en [redacted] ya que dejó de cumplir con uno de los requisitos que establece la Ley N°19.749 Microempresa Familiar "MEF" de acuerdo al Informe N°70 de Inspección Comunal.

2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio a las dirección individualizada en el punto Nº1.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA LUANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON ALCALDE V REGIÓN

SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE (S)

EAO/NAN/jca.
Distribución:
- Secretaría Municipal.
- Interesado.
- Contabilidad.
- Tesorería.
- Depto. de Rentas Municipales.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado 07 OCT 2024